

Denuncia Anónima

Denuncia Anónima



Estado de
M é x i c o

Emergencias

Emergencias



Estado de
M é x i c o

Mayores informes:

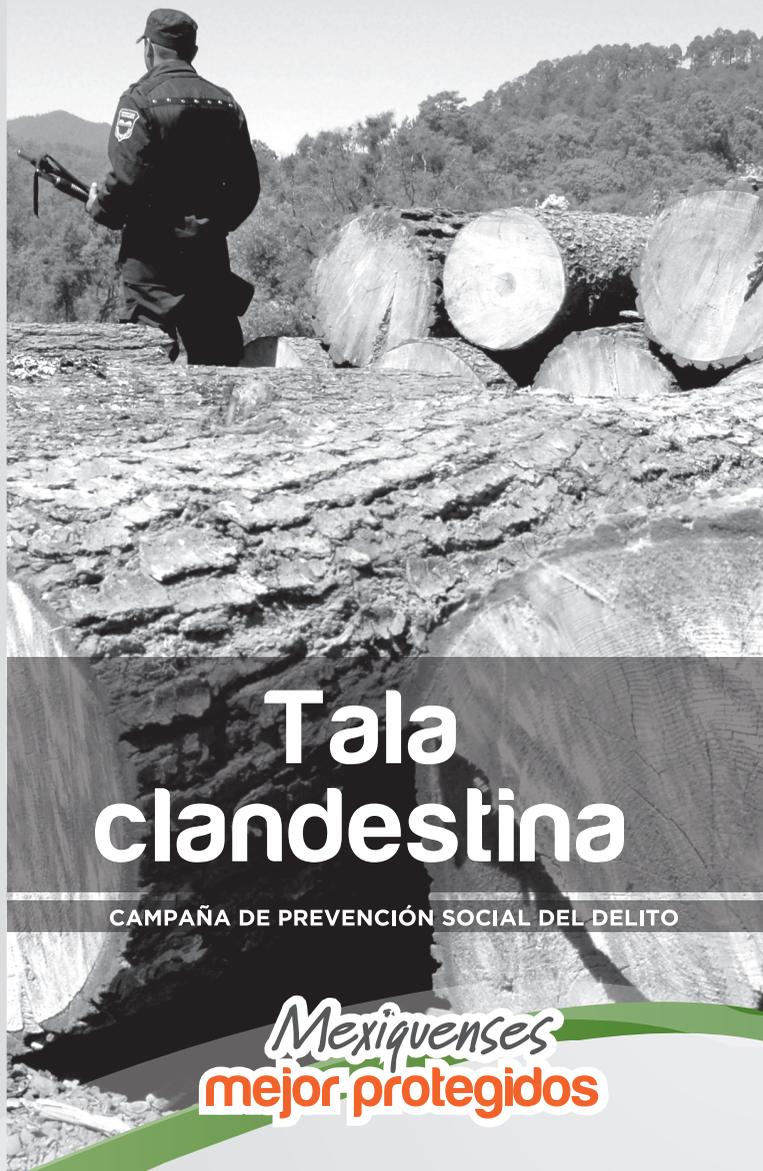
Secretaría de Seguridad Ciudadana

Unidad de Vinculación, Comunicación
Social y Relaciones Públicas

Diagonal Alfredo del Mazo No. 198-B,
Col. Guadalupe, Toluca, Estado de México.
C.P. 50010, tel. (01 722) 2 37 49 81

 www.facebook.com/sscenlinea

CE: 226/C/014/14



Tala clandestina

CAMPAÑA DE PREVENCIÓN SOCIAL DEL DELITO

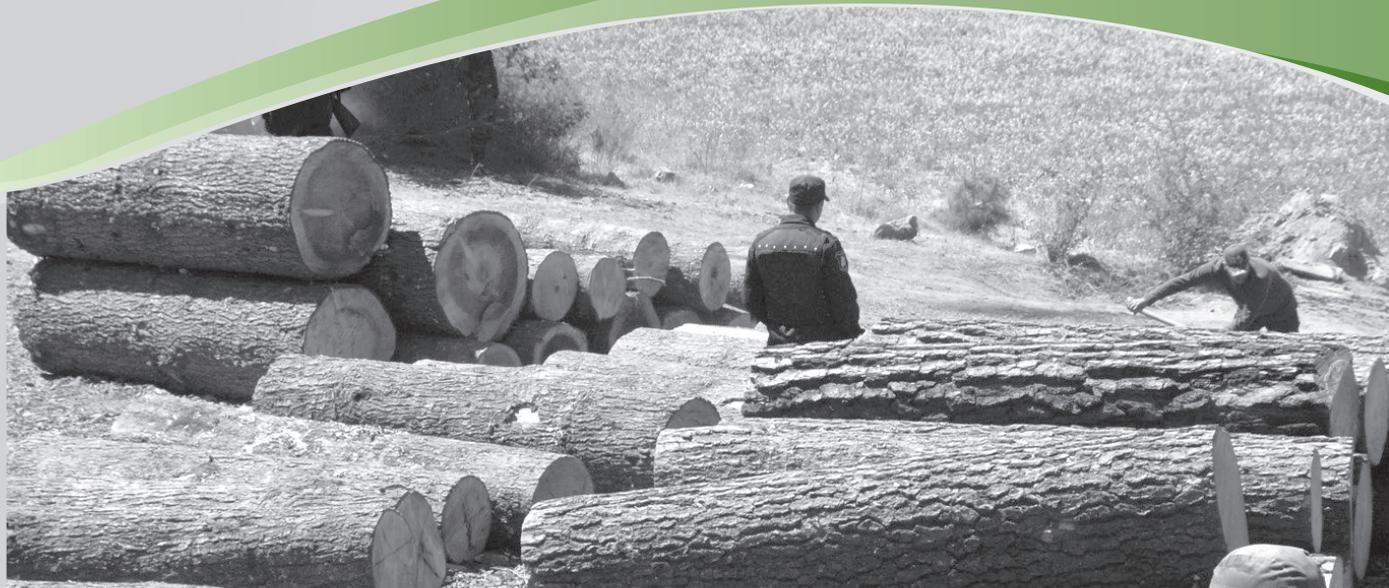
Mexiquenses
mejor protegidos



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO


GENTE QUE TRABAJA Y LOGRA
ENGRANDE

SSC
SECRETARÍA DE SEGURIDAD
CIUDADANA



¿En que **consiste**?

- La tala de árboles de manera legal permite cortar árboles teniendo en cuenta cuánto tiempo tarda un bosque en regenerarse, y plantando nuevos árboles a medida que se eliminan otros.
- La tala clandestina consiste en el corte de árboles, la transportación de su madera, su venta o compra de forma ilegal.
- La explotación clandestina de los bosques causa graves perjuicios al medio ambiente y empobrece la biodiversidad, en pueblos cuya supervivencia depende del bosque y, con frecuencia, se encuentran entre los más pobres y marginados.

- Existe la tala clandestina profesional y organizada (equipada con moto-sierras, camiones y metralletas); la semiprofesional, y la tala hormiga (ocote y obtención de carbón), practicadas por diferentes grupos.

Medidas de prevención

- No adquiera madera de origen clandestino.
- Verifique que los locales donde compre la madera cuenten con permisos de autoridades ambientales.
- Participe en las acciones de reforestación en su comunidad.
- Denuncie este delito y a las personas que desarrollen esta acción a los números: **Emergencias 066** y **Denuncia Anónima 089**.